



# PANAMERICANA

TELEVISION PERUANA

Lima, 9 de Octubre de 2006

Señora  
Kela León  
Secretaria Ejecutiva  
**Tribunal de Etica del  
Consejo de la Prensa Peruana**  
Presente.-

De mi consideración:

He recibido su carta de fecha 20 de setiembre del 2006 en la que nos informan sobre una solicitud de rectificación que hace el Dr. Rodrigo Guzmán, Gerente Médico de las Clínicas Maison de Sante, con relación a un reportaje difundido en nuestro noticiero Buenos Días Perú de Panamericana Televisión el 21 de Agosto de 2006.

Al respecto le comunico lo siguiente:

1. Aceptamos en esta caso específico la competencia del Tribunal y estamos dispuestos a ofrecer la rectificación que sea justa, previa evaluación del caso.
2. Quisiéramos que a través del Tribunal nos informe puntualmente que tipo de rectificación solicita el Dr. Rodrigo Guzmán.
3. Agradeceremos al Tribunal coordinar una reunión con el mencionado profesional para concluir este tema.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente,

  
**ALEJANDRO GUERRERO**  
**DIRECTOR GENERAL DE NOTICIAS**

